

El pulque en el *matlazáhuatl*, una bebida prohibida

Leticia López Saldaña'

Universidad Autónoma de Zacatecas

RESUMEN

Ha epidemia denominada *matlazáhuatl* ocurrida el año 1737, en la Nueva España, fue devastadora, solo en la capital del virreinato perecieron más de cuarenta mil personas, en su mayoría indígenas. Cayetano de Cabrera y Quintero escribió una relación acerca del suceso y sus repercusiones, síntomas y remedios, asimismo de la jura del patronato de la Virgen de Guadalupe. De su labor se obtiene información sobre la prohibición de la venta del pulque, una bebida ancestral prehispánica, porque su ingesta fue una de las principales causas de la vulnerabilidad de los contagiados, sin embargo, existe la posibilidad de que su prohibición se debió a su competencia con el vino proveniente de España.

Palabras clave: *Matlazáhuatl*, síntomas y remedios, pulque, Cabrera y Quintero.

.....
i lopezyyao7@yahoo.com.mx

ABSTRAC

The epidemics denominated as *Matlazáhuatl* occurred in 1737, in the Nueva España was devastating, only in the capital of the Viceroyalty perished more than forty thousand people, the majority indigenous. Cayetano de Cabrera y Quintero wrote a relationship about the event and his repercussions, symptoms and remedies, as well as the swearing of the worship of the Virgin of Guadalupe. From his work, information is obtained about the prohibition of the sell of pulque, a prehispanic ancestral drink, because its intake was one of the main causes of the vulnerability of those infected, however, there is the possibility that its prohibition was due to its competition with wine from Spain.

93

Key words: *Matlazáhuatl*, symptoms and remedies, pulque, Cabrera y Quintero.

PREÁMBULO

A principios del siglo XVIII, en la Nueva España se registraron cuatro epidemias; en el año de 1714 un contagio de fiebre causó la muerte de poco más de catorce mil indios, a este flagelo se sumó otro de sarampión en 1727 del que se dijo, su origen fue un eclipse de sol. En 1734, la viruela ocasionó estragos en la sociedad novohispana, y en durante otoño e invierno de 1736 la Nueva España se enfrentó a una epidemia devastadora, el *matlazáhuatl*. Su causa, la picadura de parásitos,² entre sus síntomas se encontraban alta temperatura, sangrado, dificultad para respirar, desmayos, etcétera. Se creía que los primeros brotes infecciosos «eran frutos del tiempo» debido a las constantes

.....
2 Véase Carlos Eduardo Medina de la Garza, «Howard Taylor Ricketts y el tifo epidémico en México», disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Medina-De-La-Garza/publication/295010689_Howard_Taylor_Ricketts_and_epidemic_typhus_in_Mexico_in_spanish/links/56c654c008ae408df4d30f3.pdf, información consultada el mes de mayo del 2021.

lluvias y los cambios bruscos de temperatura, pero en poco tiempo los hospitales dejaron de ser suficientes para la cantidad de enfermos, en su mayoría indígenas. El total de fenecidos en el virreinato sobrepasó las ciento noventa mil muertes, solamente en la metrópoli perecieron más de cuarenta mil. Las autoridades civiles y eclesiásticas, al ver que la epidemia no cedía ante las súplicas a los diferentes santos y advocaciones de la Virgen María, decidieron jurar la Virgen de Guadalupe como patrona general de Nueva España.

Para que quedara constancia de los beneficios recibidos de la Guadalupana, solicitaron a Cayetano de Cabrera y Quintero elaborara la relación de la jura. El *Escudo de armas de México* fue el resultado de esa encomienda. En otros espacios se ha comentado de la información ingente que proporciona el autor en su obra, tal es el caso de los motivos por los que tendría que elegirse a la Virgen morena como intercesora de los contagiados ante el Creador; por ser una sanadora desde sus orígenes, cuando se le denominaba Virgen de la salud en Roma. Entre las razones justificables de su elección, se encontraba su auxilio en diferentes inundaciones,¹ además de contar con un culto consolidado, del que Miguel Sánchez sería testigo en el siglo XVII. A estas motivaciones habría que sumarle la localía de la madre de los mexicanos: el Tepeyac, localizado en las goteras de la capital novohispana. Desde ahí fungiría como anfitriona de la Virgen de los Remedios al pedir a Juan de Tovar que construyera una iglesia para la Virgen de los españoles.² Solo

94

.....
1 «Conducida, pues, por las ondas de la inundacion, y del llanto, la Sma. imagen, foltó tambien Mexico los diques de fu devocion [...] se passó, y colocó el Santíssimo Sacramento, celebrandose los Divinos Officios desde el de 1626 al de 1641. Colocafe en el Altar mayor, ocupando el nicho de Patronos, y de que se avia apofseffionado casi cien años antes, à otro dia de fu Aparicion». Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas de México*, ed. facsimilar Víctor M. Ruiz Naufal, México, IMSS, 1981, p. 362.

2 Juan de Tovar fue un cacique indígena a quien se le apareció la Virgen de los Remedios, y fue él quien la rescató del maguey donde se mantenía escondida. Cabrera y Quintero detalla la historia de la Virgen de los Remedios en el capítulo II,

ella, la guadalupana, podía interceder por los suyos y ser glorificada por ellos, en la intercesión estaba la salud y en la salud la glorificación.

Para que se diera una epidemia de tales proporciones, tendrían que existir factores que la favorecieran, como la desnutrición, el clima, la falta de higiene y por qué no, el abuso en el consumo del pulque. Esta bebida, lo mismo que otros licores, sin descartar los importados de España, causaba grandes males en los indígenas, ya que generalmente incluían el aguardiente en su dieta, dejando de lado la ingesta de otros productos alimenticios, lo que les hacía vulnerables al contagio de las enfermedades.

En el presente ensayo se informa acerca de la figura del pulque en la cultura prehispánica y novohispana, de la epidemia *matlazáhuatl*, de sus síntomas, causas, y remedios, tomando como punto de referencia *Breve discurso sobre las fiebres* [...],³ un manuscrito atribuido a De Cabrera y Quintero, y su *Escudo de armas de México*.

95

EL MAGUEY, UNA PLANTA EXTRAORDINARIA

Los múltiples beneficios del *metl* o maguey favorecieron que la planta fuera protagónica en el periodo precolombino.⁴ De ahí se obtenía hilo y aguja, y variedad de productos alimenticios.

.....
del segundo libro, de su *Escudo de armas de México*.

3 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Breve discurso sobre las fiebres* [...], Borradores de Cabrera, Biblioteca Nacional de México (BNM), MS29, ff. 96-126.

4 «Es planta singular de una especie rarísima, y acaso la más útil entre las producciones del reino vegetal [...]. Sus hojas que llaman pencas, las que son de mediana estatura, llegan a 46 pulgadas en su longitud, y más de un pie de anchura por donde más, comenzando en 7 pulgadas cerca de su nacimiento en el tallo, donde su grueso o crasitud mayor es de más de 3 pulgadas. Su sustancia —contenida entre dos membranas mui lisas, fuertes y algo transparentes, y fáciles de separarse— es verde, carnosa, y en el meollo y centro blanca, fibrosa, con sus contornos que tiran al amarillo: dura y húmeda. Sin que el jugo destile espontáneamente por donde se corta la hoja [...]». José Ignacio Bartolache, *Mercurio volante, 1772-1773. Volumen 101 de Biblioteca del estudiante universitario Cultura e historia mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, pp. 79-80.

Fray Bernardino de Sahagún comenta de ciertos usos que se les daba a las puntas de las hojas del maguey, tal es el hecho de causar escozor en los cautivos o para tejer y/o causarse daño:

También dicen que el dicho *Quetzalcoatl* hacía penitencia punzando sus piernas y sacando la sangre con que manchaba y ensangrentaba las puntas del maguey, y se lavaba a la media noche en una fuente que se llama *xicapoya*, y esta costumbre y orden tomaron los sacerdotes y ministros de los ídolos mexicanos como el dicho *Quetzalcoatl* lo usaba, y hacía en el pueblo de Tula.⁵

Los aztecas utilizaban la punta del maguey para ofrecer su propia sangre a sus dioses, para lacerar a sus cautivos y castigar a los suyos que no participaban en sus rituales.

96

El aloe americano, como le llamaban los botánicos europeos, fue indispensable en la vida y forma de comprender el mundo de los indígenas:

Según el mito de la *Histoire du Mexique*, cuando los dioses se dieron cuenta que el hombre andaba triste por la tierra, decidieron crear un licor, para que se alegrara y los divirtiera a ellos. Pidieron ayuda al dios del viento *Ehécatl*. Éste fue a buscar a la diosa virgen llamada *Mayahuel*, la llevó a la tierra y los dos se convirtieron en un árbol de dos ramas, mientras tanto, la abuela *cicimétl* que cuidaba a la virgen se dio cuenta de su ausencia, despertó a las otras *cicime*, y todas se fueron a la tierra y se comieron la rama del árbol hecha del cuerpo de *Mayahuel*. *Ehécatl* reunió después los huesos de la virgen, los enterró y de ellos creció el *metl* – maguey.⁶

.....
5 Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo I, México, Editorial Pedro Robredo, 1938, p. 268.

6 Ángel Ma. Garibay, *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, citado por Kataryzna Mikulska, «Tlazoltéotl, una diosa del maguey», en *Anales de Antropología*, vol. 35, núm. 1, México, UNAM, 2001, p. 115.

La planta se vinculaba con los ciclos de la luna y su influencia en la fertilidad de la tierra, mujeres y animales. Cuando llegaron los españoles, advirtieron la importancia de este árbol, como le nombraban, dice el padre Acosta: «El arbol de las marauillas es el Maguey, de que los nueuos, o Chapetones (como en Indias lo llamó) fuelen eſcribir milagros, de que da agua, y vino, y azeyte, y vinagre, y miel, y arrope, y hilos, y aguja, y otras cien cofas».⁷ Seguramente fue una de las plantas más estudiadas por los europeos, ya sea por su utilidad, o porque su existencia estaba estrechamente unida a la cosmovisión del mundo precolombino.

La pluralidad de productos derivados del maguey, los usos que se le dieron en el periodo prehispánico, así como su participación en los rituales, hicieron de la planta una pieza imprescindible para la existencia.

97

EL PULQUE, UNA BEBIDA SAGRADA

En los primeros años de la Colonia, los españoles se sorprendían de los ritos que se practicaban en este lado del mundo. El pulque formaba parte de variedad de ceremonias porque se le consideraba una bebida sagrada, su consumo se dosificaba en el culto: «Sabemos que el uso regular de la bebida entre la gente del pueblo era permitido en ciertas edades y determinadas circunstancias y tiempos o, en su defecto, podían beber, siempre y cuando no se excediese un límite, que era el de cuatro tazas de pulque, referido a los cuatro rumbos del universo».⁸ La primera recolección de aguamiel se ofrecía a los dioses, representados por los sacerdotes, eran ellos quienes debían tomar la primera sustancia.⁹

.....
7 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* [...], Sevilla, Impreso en casa de Juan de León, 1590, p. 253.

8 Patricia Sierra Longega, «El maguey, el pulque y sus deidades» (Tesis de Maestría), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 114.

9 «En el signo que se llama *ce mazátl* en la segunda casa que se llama *ome tochtli*,

El pulque estaba prohibido para el uso ordinario. En Texcoco, Netzahualcóyotl lo regulaba con diferentes sanciones: «Aun la bebida con moderación estaba en cierto modo reglamentada [...]. El pulque se permitía al común del pueblo en las bodas y fiestas, y a los que se empleaba en trabajos fuertes, como los albañiles, gañanes y soldados, aunque estaban ciertos del castigo si se excedían». ¹⁰ En el caso de las festividades, los ancianos gozaban de cierta licencia para beber de la leche de la diosa *Mayahuel*, debido a la creencia de que su sangre tenía una temperatura más baja, y habría que calentarla. La clase noble también disponían de ese beneficio, no obstante, consumían preferentemente el cacao. Los castigos recibidos por el desenfreno en la bebida se debían a la transgresión del culto, pues no se debía tomar pulque de ordinario ni antes de la ceremonia, ni exceder las cuatro tazas permitidas. De Cabrera y Quintero comenta:

En fu gentilidad fegun leyes de los mexicanos al mancebo que fe demafiaba en el vino lo encarcelaban, y alli le quitaban a golpes la vida: al noble deponian del oficio, y quedaba afrentado: a los plebeyos quitaban el cabello y derribaban las cafas como a indignos de vivir entre gentes: en Texcoco, a la primera que caian en esta demafia los vendian como esclavos, y a la segunda los ahorcaban: lo mismo hacian a la primera vez con los nobles, cuyo cadaver echaban al rio a que fe hartase; pues habia bebido el vino como agua: a las mujeres las apedreaban como adúlteras; y con tanto rigor que hubo rey que lo ejecuto con su misma mu-

.....
 hacían gran fiesta al dios llamado *Izquitécatl*, que es el segundo dios del vino, y no solamente a él, sino a todos los dioses del vino, que eran muchos; aderezaban muy bien su imagen en su *cu*, y ofrecíanle cosas de comida y cantaban y tenían delante de él un tinajón de *pulcre*, y henchíale los que eran taberneros [...]. La primera agua miel que sacaban le llevaban a la casa de este dios como primicias». Bernardino de Sahagún, *Historia*, pp. 94-95.

¹⁰ Mariano Veytia, *Historia antigua de México*, Tomo III, México, Imprenta de Juan Ojeda, calle de las Esclerillas, núm. 2, 1836, p. 227.

jer, no obstante el cariño de esposa, y que era fobrina del mismo emperador, rey en México: otro mando matar en Atzumba a una tia suya, porque criaba magueyes y vendia pulque.¹¹

Aunque, las restricciones dependían mucho de la comunidad indígena a la que pertenecían, pues había algunas en las que la beodez era totalmente aceptada.¹² Según Patricia Sierra Longega existen discrepancias en las fuentes que estudia respecto a los castigos, incluso había ocasiones en los que se permitían ciertos excesos, sin duda nuevos estudios resolverán los huecos relacionados con el tema.

Con la llegada de los españoles, la relación entre los nativos y el néctar del maguey cambió radicalmente. Los dioses del pulque dejaron de ser venerados y se suponía que era permisible ingerir bebidas alcohólicas. José de Acosta dice que: «es vn licor que fe beue como agua, y es fresco y dulce; este mismo, cozido, fe haze como vino, y dexandolo azedar se vuelue vinagre: y apurandolo mas al fuego es como miel; y a medio cozer firme de arrope, y es de buen fabor y fano, y a mi parecer es mejor que arrope de uvas».¹³ En el comentario se observa una inclinación por el jarabe de maguey en comparación con el de la uva.

En el periodo novohispano la reglamentación para el consumo de bebidas alcohólicas de los indígenas fue más permisiva. Al pulque, por ejemplo, se le consideraba indispensable para algunas enfermedades respiratorias y estomacales, sin embargo, estudiosos del periodo colonial no coincidieron en sus observaciones. En el *Escudo de armas de México*, De Cabrera y Quintero no brinda suficiente información al respecto, sólo parece no estar de acuerdo en que se haya considerado al pulque como medicina:

.....
11 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 63.

12 Véase Patricia Sierra Longega, «El maguey».

13 José de Acosta, *Historia natural*, pp. 253-254.

[...] muchos y graves pareceres de contrario, y uno por mil el de la Real Pontificia Athenas de Mexico, pedido y dado à S. Exc. por entonces, y firmado en Claustro pleno por fu Secretario y veinte y ocho Doctores Theologos, Juristas y Medicos puso en question el daño, y como que no pafaffe á fer de la alma, el de los cuerpos, fe reduxo otra vez à pareceres: Dieronlo (Dios fe lo aya perdonado) los Medicos, y refolvióse medicinal la bebida, que no fe ufaba ya por medicina, por medicamento para los Indios, el que les fervia de alimento.¹⁴

Al parecer el consumo del pulque causó graves conflictos en el orden público, el autor no informa en qué fecha se disertó acerca de los perjuicios o beneficios de esa bebida, se entiende que fue anterior al *matlazáhuatl*, cuando resolvieron que se vendiera en las boticas como medicina. Más tarde, Ignacio Bartolache, quien informa sobre los procesos de elaboración de esta sustancia, retomaría el tema de las cualidades curativas del pulque y demostraría que su efectividad, para el caso del estómago o diarrea, se debía a la cal que se utilizaba en su proceso de elaboración.¹⁵

Si el régimen de la monarquía fue licencioso en cuanto a las bebidas embriagantes, su tolerancia se debía a sus propios intereses, la extensión de su comercio del vino, dicho sea de paso, muy difícil de adquirir para los indígenas, quienes en el mejor de los casos lo llegaron a consumir adulterado.¹⁶ Por lo

.....
14 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, pp. 63-64.

15 «Por lo que a mí toca, estoy de dictamen que la cal, de que tanto se usa en el proceso químico del pulque, contribuye mucho para los efectos saludables, que ciertamente constan de repetidas observaciones en su administración». José Ignacio Bartolache, «Descripción de la planta maguey. Los mexicanos la llaman en su idioma 'metl'». p. 72. Francisco Javier de Balmis, médico español del siglo XVIII, utilizó las raíces del maguey con begonias en el tratamiento de diferentes enfermedades. En otros tratamientos, substituyó el pulque por sidra.

16 «Pero traída à publica voz, y fama, originada de uno u otro, que convaleció, y de muchos, que del Obraje de Tacuba conduxeron los contagiados à los Hospitales de Mexico, fe cree aver prendido alli el fuego de la Pestilencia, por cierto Barril,

visto, la producción y comercio de bebidas embriagantes, entre ellas el pulque de la Nueva España, competían con la producción del vino de Castilla, con la diferencia de que el licor novohispano no estaba regulado:

Por la presente mi Real Cédula, ordeno y mando [...] a mi virrey de las provincias de Nueva España, [...] se guarde y observe esta mi Real resolución, de forma que se logre y consiga el total exterminio, y extinción de las fábricas, y el uso del aguardiente de caña, y de los demás licores que de él y de otras especies nocivas se hacen y venden, con notable perjuicio de la salud pública y de mis reales intereses; y del recibo de es mi Real Cédula [...]. Dada en el Buen Retiro a 6 de agosto del año de 1747.¹⁷

101

La Real Cédula es posterior al *matlazáhualt*, es decir, cuando el pulque estaba desacreditado por habersele relacionado con el contagio de la peste. Posiblemente el rey alude al pulque cuando dice «otras especies nocivas». Aunque sí menciona que se venden con notable perjuicio de la salud pública, no deja de enfatizar el principal motivo de la prohibición, evitar el perjuicio del comercio de España, y de los beneficios obtenidos por la entrada del vino de Castilla.

El pulque, de ser una bebida sagrada, se convirtió en un producto nocivo para la salud y el orden público. Su prohibición, sin embargo, no era reciente, desde el siglo XVI las ordenanzas de la Corona española precisaban restringir la ingesta de las bebidas elaboradas en la Nueva España. En una de las ordenanzas de los virreyes, específicamente la de Francisco

.....
que pareció de pólvora, y convienen, en que fue de Aguardiente contrahecho». Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 68.

¹⁷ Biblioteca Digital Hispánica, «Ordenanzas y bandos promulgados en este reino de Nueva España para la extinción de bebidas», folios 8-8v, consultado el mes de mayo del 2019, en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=000011695&page=1>.

Güemes y Horacistas, virrey de la Nueva España a partir de 1746, menciona una Cédula Real del siglo XVI:

[es] conveniente que no se contenten solamente los obispos con la declaración de las censuras contra las susodichas bebidas; pero que pasen a la grabación de ellas, hasta la de anatemas; pues ayudándose ambas jurisdicciones, eclesiástica y real, podrá prometerse seguro el vencimiento de tanto desorden, y que tiene echadas tan hondas y antiguas raíces, como parece una Real Cédula dirigida a la Real Audiencia de México, fecha en Toledo a 24 de agosto de 1529.¹⁸

102

Aunque el documento no menciona el pulque, es muy posible que en el siglo XVI, el pulque sí fuera visto por los españoles con ciertas reservas. Como ya se mencionó, para el tiempo del *matlazáhatl*, las bebidas alcohólicas producidas en la Nueva España se elaboraban sin reglamentación, compitiendo con la producción vinícola de España, con la excepción del pulque por considerarse beneficioso. El mismo De Cabrera y Quintero arremete contra la moralidad del rey por las prebendas obtenidas por la venta del pulque.¹⁹ Y se queja por la omisión de la sociedad ante las crisis social y sanitaria de esa época.²⁰

.....
18 Biblioteca Digital Hispánica, «Ordenanzas y bandos», folio 13.

19 Una de mis hipótesis en lo concerniente a la censura del *Escudo de armas de México*, es la crítica al rey que hace De Cabrera y Quintero por los beneficios obtenidos por la venta del pulque. Véase Leticia López Saldaña, «Escudo de armas». 20 «Y si es que se dispende juftamente, y con arreglamiento à las Ordenanzas propueftas por esta Real Audiencia, y aprobadas por S. Mag. que hazen, pregunto, y ¿qué quieren decir los demonios que varones juftos, zelofos de la honra de Dios, y bien del proximo, han visto en los publicos Pueftos o Taberna fetejando las Tinas de los Pulques, columpiándose en fus Texados, y haciendo gloria de fu inferno? Que el zelo de los Illmos. Arzobifpos y Obifpos, Cabildos, y Comunidades que fe han declarado contra este abufu? ¿Que quieren probar los muchos doctos Manifiestos, è Informes, que fujetos de toda piedad y erudicion han hecho en cumplimiento de su zelo, han gemido en las Prenfas, y aun hablan? ¿De que fe puede valer con felicidad quien juzgare que aun tiene remedio este daño?». Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 64.

Los médicos atribuyeron la epidemia a cuatro causas: la primera, el abuso en las bebidas alcohólicas; la segunda, la desnutrición; la tercera, la desproporción entre el calor del día y la frialdad de la noche, y la cuarta, el beber agua fría, que en el caso de los indios sería pulque frío. De lo anterior, De Cabrera y Quintero concluye que el exceso de esa bebida tuvo mayor influencia en el contagio: «Y yo sobre lo ya expendido reflejo que trascendiendo a todas [las] cuatro causas, el uso y abuso del pulque se lleva la primicia entre las otras, no solo como viciado por la inmoderacion y sus mezclas, sino como incentivo (aun cuando se imagina mas fresco) al abominable uso de los aguardientes contrahechos, tepaches y demas perniciosas brebajes».²¹ Una de las medidas preventivas para evitar la propagación de la enfermedad fue prohibir su consumo; el arzobispo-virrey Juan Antonio Vizarrón ordenó que se suprimiera la venta de todo tipo de licores, fueran irregulares o regulares, incluyendo los exportados de España.²²

103

EL MATLAZÁHUATL, CAUSAS, SÍNTOMAS Y REMEDIOS
 En el año de 1736 la comunidad indígena de la Nueva España se vio afectada por una epidemia a la que se denominó *matlazáhuatl*, palabra «compuesta de *matlatl*, la red, y por lo parecido, el redaño, y *zahuatl* la puftula o grano; con que fin ver lo que decian la veian a llamar granos en el redaño; o red de granos».²³ Según José Ma. Andrade «se encontró que habían perecido 192,364 personas» en todo el virreinato.²⁴ Los cam-

.....
 21 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 68.

22 Biblioteca Digital Hispánica, «Ordenanzas y bandos», folios 28-29, consultado el mes de mayo del 2019, en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000111695&page=1>.

23 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, pp. 59-60.

24 José María Andrade, et al., *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, Tomo II, IV de la obra, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856, p. 794.

bios bruscos de temperatura, característicos de la estación de otoño favorecían la peste, así como las constantes lluvias, y la peculiaridad del suelo húmedo por las diferentes lagunas existentes en la urbe:

Es el de la ciudad de Mexico y sus contornos sobradamente fertil para tan perniciosa fimiento. Region [...] cuyos fuegos son lagunas, calida por naturaleza (por mas que nos engañe el ambiente) copiosa de agua, espesa de vapores, combatida regularmente en todos tiempos de grandes impetuofos aguaceros; cuyos vecinos viven y mueren tambien por sus lagunas.²⁵

104

La idea de que Dios hizo guerra a los indios era aceptada en ese momento, incluso se pensó que el castigo divino podía remediar el pecado de la idolatría, no obstante, De Cabrera y Quintero explica que los indígenas del siglo XVIII son en parte responsables de su desgracia: «Pero en los indios se halla alguna especialidad nacida no solo de las culpas contra Dios, sino de las que cometen contra sí: con que formalísimamente vienen a hacerse reos de estos pestilentes estragos no solo esperando, y provocando las causas superiores y divinas; sino influyendo en las naturales y humanas».²⁶ Se refiere al abuso en las bebidas embriagantes como causa del problema sanitario.

Algunos eventos naturales como un eclipse solar, el terremoto registrado el día siete de septiembre de 1736, torrenciales lluvias, las cuales generaban vapores, se creía, anunciaban la catástrofe. En el obraje de Tacuba, un lugar insalubre, donde se consumió el barril de vino contrahecho o adulterado, se registraron las primeras infecciones de los contagiados:

.....
25 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 32.

26 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 59.

Sino en otra ocasión, en la presente, y fin mas causa exterior que el terremoto, o graveolencia [...];²⁷ en el arrabal de Tacuba se sintió México a pocos días lastimosamente inficionada. Los primeros y mas vivos estímulos al contagio fueron los que a la piedad mexicana apretó espuelas fué caridad. A pocos días de aquel primer alfalo, y tan pocos que eran los primeros de septiembre, se halló fácilmente señoreada la pestilente fiebre no solo de los firvientes, todos [los] de aquel obraje vaporoso, que entre sus lunas maduraba el fruto al estrago; sino de otros muchos vecinos y contornos de Azcapotzalco.²⁸

Esta información la retoma Miguel Cuenya, quien explica las consecuencias de la insalubridad generada por la lana. «Un obraje, al contar con grandes depósitos [de lana], presenta condiciones ideales para la proliferación de piojos y roedores»,²⁹ su hipótesis es que fueron las ratas las que contagiaron a las personas, parte de la información que ofrece la adquiere del *Escudo de armas de México* y del *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, de Manuel Orozco y Berra, quien también utiliza el *Escudo de armas de México* como referencia.

Los síntomas eran diversos, De Cabrera y Quintero, en su *Breve discurso sobre las fiebres, en particular la que hoy es tan fatal a los indios con su verdadera curación*,³⁰ habla acerca de ellos, asimismo de las consecuencias de las altas temperaturas corporales, de sistema linfático y sanguíneo, y menciona algunos síntomas generales de los pacientes, tales como pulso veloz, dificultad en la respiración, boca, lengua y garganta secas, in-

105

.....
 27 Derivada del idioma latín. *Graveolens*, -ntis. Hediondo, fétido, de olor fuerte. *Diccionario ilustrado Latino-español*, Barcelona, Vox, 2011, p. 215.

28 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 33.

29 Miguel Ángel Cuenya, «Peste en una ciudad novohispana. El *matlazáhuatl* de 1737 en la Puebla de los Ángeles», *Anuarios de Estudios Americanos*, vol. 53, núm. 2, 1996.

30 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Breve discurso*, ff. 96-126.

quietud, poco o muy pesado sueño, y pérdida del apetito.³¹

En la última etapa de la enfermedad, las mortificaciones en el cuerpo, dice, eran: «delirios, manchas purpúreas lúcidas o negras sobre la superficie del cuerpo, secreciones sanguíneas, gangrenas o mortificaciones de la carne glandular y muscular; un pulso trémulo e intermitente, dificultad grande en respirar, desmayos, estupores soporíferos, suspiros convulsos y otros iguales síntomas, indicios ciertos de un total naufragio y próxima muerte».³² América Molina menciona otros síntomas padecidos en el *matlazáhuatl*: «los enfermos presentaban granos o exantemas en la piel, así como fiebre elevada, inflamación en los ganglios linfáticos (bubones) en el cuello, axilas, espalda, vientre, ingles y, finalmente hemorragias frecuentes»,³³ y cometa que el origen de la epidemia ha sido motivo de debate para recientes investigadores de la medicina.³⁴

Los médicos testigos, y en algunos casos, víctimas del *matlazáhuatl*, tampoco lograban ponerse de acuerdo, lo que ocasionó que el arzobispo- virrey solicitara a De Cabrera y

.....

31 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Breve discurso*, f. 98v.

32 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de armas*, p. 42. También en *Breve discurso*, f. 101.

33 América Molina del Villar, «Las prácticas sanitarias y médicas en la ciudad de México, 1736-1739. La influencia de los tratados de peste europeos», *Estudios del hombre*, núm. 20, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005.

p. 40.

34 En nota a pie de página comenta: «Los historiadores, médicos y epidemiólogos han sostenido una prolongada discusión en torno a la definición del *matlazáhuatl*. En la colonia, se consideraba que se trataba del famoso tabardete, tabardillo o fiebre tifoidea. Fue hasta mediados del siglo XIX cuando se obtuvieron avances significativos en el conocimiento del tifo o fiebre tifoidea. Finalmente se consideró que el *matlazáhuatl* era diferente al tabardillo y se asemejaba más al tifo europeo. En 1750 se seguía sosteniendo esta idea y se consideraba que era una especie de tifo exantemático. Pero la presencia constante de esta enfermedad en el país generó otras opiniones y de nuevo se abrió el debate. Las últimas investigaciones de Elsa Malvido apuntan a que se trataba de una peste con características hepatoneumóticas, debido a la marcada ictericia en el brote de 1736- 1738. La polémica continúa, ya que otros autores consideran que no es peste, sino epidemia de tifo», Molina del Villar, América, «Las prácticas», p. 54. Carlos Eduardo Medina de la Garza, en «Howard Taylor Ricketts y el tifo epidémico en México», informa que Taylor identificó que la epidemia fue causada por la picadura de un parásito.

Quintero diera su punto de vista acerca de las características que presentaban los contagiados, de ahí su *Breve discurso sobre las fiebres*, [...]. Para ello, el autor novohispano recolectó los pareceres de los médicos y se apoyó en *Flatubus* de Hipócrates. Parte de su disertación está incluido en el *Escudo de armas de México*, lo mismo que las acciones de las autoridades civiles y eclesiásticas comandadas por un solo personaje, Juan Antonio Vizarrón, arzobispo- virrey de la Nueva España, quien: «franqueó auxilios para todos, sin perjuicio de los que daba a los pobres que se curaban en sus propias casas. Una de las primeras providencias, que tomó cuando apareció la peste en México, fue la de pagar a cuatro médicos que se dedicasen a asistir a los infelices».³⁵ Las órdenes religiosas, conventos, iglesias y hospitales no dejaron de asistir a los enfermos, muchos de los cuales sanaron gracias a la solidaridad de la sociedad, apoyando con cobijas, alimentos y cuidados.

El tratamiento de la enfermedad incluía, entre otros ingredientes canela, alcanfor, nuez moscada, flor de romero, de salvia, jarabe de claveles, alhucema, etcétera; estos se diluían en agua caliente, o agua mineral:

Han de beber copiosamente y caliente una infusión de alguna planta nerviosa en agua común de zebada

ô mineral vg. media dragma de flor de romero, de aluzema, de nues moscada o dos escrúpulos de ojas de salvia en quatro quartillos de a q se ha de añadir onza y media de Agua theriacal y media dragma de espíritu teriacal camphorado con un poco de xarave de claveles para que tenga buen gusto en este tpo se ha de procurar qto sea posible mantener el sudor y tomar cada 8 horas un jarro de dichos diluientes desde una dragma hasta seis de la siguiente tinctura que lleva el opio por ser absolutamente

.....
 35 José María Andrade, et al., *op. cit.*, p. 794. Véase también el capítulo XIII del Libro I, del *Escudo de armas de México*.

preciso pa. suspender el estímulo molesto antes de conseguir el arrojar la sangre sobre las partes exteriores y restaurar así el deseado equilibrio.³⁶

Paradójicamente, el pulque se consideraba nocivo para la salud y al mismo tiempo funcionaba como remedio. No se debía beber agua ni pulque fríos, y quedaban prohibidos todo tipo de licores, no obstante, se recomendaba ingerir el pulque muy caliente por la mañana, antes o después de tres dientes de ajo con agua también caliente.

CONSIDERACIONES FINALES

108

A manera de conclusión se dirá que el pulque, de ser una bebida sagrada para los nativos, —exclusiva para los ritos—, se convirtió en uno de los productos más consumido por los indígenas después de la conquista. Su protagonismo en la cotidianidad indígena, antes de la conquista se vio afectado por el imaginario colectivo y, después, por los intereses de los gobernantes, así que, de ser sagrado se convirtió en profano, y de saludable se le consideró pernicioso. La prohibición de su ingesta en ambos periodos se debió a motivos muy diferentes: para los prehispánicos el pulque representaba la abundancia, de ahí su omnipresencia en los ritos, pues las bondades del maguey acarreaban varios beneficios a la vida diaria de los nativos; en cambio, durante la época novohispana, las ordenanzas reales insistieron en censurar las bebidas prehispánicas, se desconoce si el pulque fue censurado en los primeros tiempos de la conquista, en todo caso, se cree que así fue y al no poder controlar su consumo, se optó por regular su venta en las boticas.

En el tiempo del *matlazáhual*, la embriaguez ocasionó que los nativos fueran los más vulnerables a la enfermedad, sin embargo, De Cabrera y Quintero puntualiza que parte de esa

.....

36 Cayetano de Cabrera y Quintero, *Breve discurso*, f. 124.

fragilidad se debió a la desnutrición y a las precarias condiciones en las que habitaban los menos favorecidos de la Nueva España. Estas condiciones los hizo víctimas del contagio:

Y es que los destemplados, y mal recogidos en comer, beber y lo demás, que mira á la salud, son los que mas facil apeftan: ponelos fu misma destemplanza en la primera fila de los que por el Dios de su vientre provocan a que les haga Guerra el Cielo. Y como esto no les puede criar buena sangre, al mas leve, contrario influxo, ay ya con poco fermento lo bastante para corromper toda la masa.³⁷

109

La destemplanza de los indígenas, su desnutrición y el comercio de bebidas alcohólicas favorecieron una de las epidemias más desastrosas del periodo colonial. Habría que preguntarse, si el pulque fue tan responsable como el vino contrahecho o sólo se le descalificó por una bebida predilecta.

FUENTES

Documentales

«Borradores de Cabrera», Biblioteca Nacional de México (BNM), MS29.

«Ordenanzas y bandos promulgados en este reino de Nueva España para la extinción de bebidas», Biblioteca Digital Hispánica.

Bibliográficas

ACOSTA, José de, *Historia natural y moral de las Indias. En que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas, y animales della: y los ritos, y ceremonias, leyes, y gobierno, y guerras de los Indios*, Sevilla, Impreso en casa de Juan de León, 1590.

ANDRADE, José María, *et al.*, *Apéndice al Diccionario Universal de Histo-*

.....
³⁷ Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de arm as*, p. 47.

ria y de Geografía, Tomo II, IV de la obra, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1856.

BALMIS, Francisco Javier de, «Del tratamiento medicinal por medio de las raíces del maguey y la begonia», en Elías Trabuse (coord.), *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos siglo XVIII*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Fondo de Cultura Económica, 1985.

BARTOLACHE, José Ignacio, «Método que se ha de observar en el uso y administración de la raíz del agave americano o maguey», en *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos siglo XVIII*, en Elías Trabuse (coord.), *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos siglo XVIII*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Fondo de Cultura Económica, 1985.

110

—, *Mercurio volante, 1772-1773. Volumen 101 de Biblioteca del estudiante universitario Cultura e historia mexicanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de, *Escudo de armas de México: Celestial protección de esta Nobilissima ciudad, de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, María Santissima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal en año de 1531. Y jurada su principal patrona el pasado de 1737. En la angustia que ocasionó la pestilencia, que cebada con mayor rigor en los indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra*, México, ed. facsimilar Víctor M. Ruiz Naufal, IMSS, 1981.

Diccionario ilustrado latino-español, Barcelona, Vox, 2011.

MOLINA DEL VILLAR, América, «Las prácticas sanitarias y médicas en la ciudad de México, 1736-1739. La influencia de los tratados de peste europeos», *Estudios del hombre*, núm. 20, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2005.

SAHAGÚN, Bernardino de, fray, *Historia general de las cosas de Nueva España*, tomo I, México, Editorial Pedro Robredo, 1938.

SIERRA LONGEGA, Patricia, «El maguey, el pulque y sus deidades», (Tesis de Maestría), México, Universidad Nacional Autónoma de

México, 2005.

VEYTIA, Mariano, *Historia antigua de México*, Tomo III, México, Imprenta de Juan Ojeda, calle de las Esclerillas, núm. 2, 1836.

Hemerográficas

CUENYA, Miguel Ángel, «Peste en una ciudad novohispana. El *matlazáhuatl* de 1737 en la Puebla de los Ángeles», *Anuarios de Estudios Americanos*, vol. 53, núm. 2, 1996.

LÓPEZ SALDAÑA, Leticia, «Escudo de armas de México, por Cayetano de Cabrera y Quintero, un caso sobreseído», *Digesto documental de Zacatecas*, núm. 19, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, enero-junio 2021.

III *Digitales*

Biblioteca Digital Hispánica, «Ordenanzas y bandos promulgados en este reino de Nueva España para la extinción de bebidas», disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000111695&page=1>

MEDINA DE LA GARZA, Carlos Eduardo, «Howard Taylor Ricketts y el tifo epidémico en México», disponible en https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Medina-De_La_Garza/publication/295010689_Howard_Taylor_Ricketts_and_epidemic_typhus_in_Mexico_in_spanish/links/56c654c008ae408df4d30f3.pdf

MIKULSKA, Kataryzna, «Tlazoltéotl, una diosa del maguey», en *Anales de Antropología*, vol. 35, núm. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/14889/14188>